



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 2759/02.-

REF/MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION.-
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION MCE.-

S/DONACION DE MUEBLES Y UTILES EN DESUSO PERTENECIENTE A LA
ESCUELA HOGAR N° 50 DE OJEDA.-

Terceros Iniciadores: MUNICIPALIDAD DE ALTA ITALIA.-

DICTAMEN N° 1120/02.-

Señora Contador General:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 78/80.-

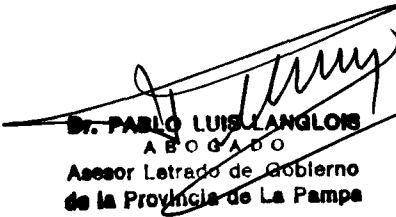
Sin perjuicio de ello se sugiere corregir el artículo primero donde dice, "cincuenta y cinco números de inventario 177245, 177247, 177248 ... " por lo siguiente "cincuenta y cinco sillas números de inventario 177245, 177247, 177248, ... "

Por lo expuesto el mismo se encontrará en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno de Santa Rosa,
l.jv.-

20 AGO 2002




Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa